

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en casa de la redacción, en el número 11 de la calle de San Juan, en el número 11 de la calle de San Juan, en el número 11 de la calle de San Juan...

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
ISSUE OF THE PRESS OFFICE OF SAN PABLO

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles el día de una colomna en 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, 1.º, 2.º.

Miércoles 22 de Enero de 1920

TALLESK: Moral Alto.

LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante la proximidad de las elecciones municipales, nada más necesario que reclamar el imperio de la opinión pública para la defensa de la dignidad y de los intereses de Granada.

Por qué en nuestra población la opinión pública se inhibe con tan deplorable frecuencia? Salvo en algunos momentos culminantes, como en la explosión popular de Febrero contra el caciquismo, la opinión granadina es una vaga sombra, sin ninguna fuerza para ejercer influjo sobre los elementos directivos.

En Granada se han cometido las mayores arbitrariedades políticas en todos los tiempos, ante la indiferencia inexplicable de la colectividad; en Granada se han planteado problemas gravísimos, de vida o muerte, sin que se produzca uno de esos movimientos populares que imponen una orientación; en Granada arruinan al vecindario los explotadores de la miseria pública, comerciando indignamente con las subsistencias, sin que se rompa el hielo de la pasividad colectiva.

Muchas veces hemos echado de menos esas manifestaciones de la opinión reveladoras de una firme voluntad ciudadana. No ya en los pleitos electorales, degradados por el dinero comprador de conciencias y por las maniobras de una política bizantina, sino en aquellas cuestiones de un directo interés local, en aquellos problemas que reflejan una aspiración justa y una necesidad perentoria. Por ejemplo: ¿Cuándo se ha interesado la opinión intensamente en el vitalísimo problema de las aguas potables?

Es evidente el indiferentismo en algunos casos; es también evidente la inexistencia de la opinión pública en otros. Y si esa opinión existe, se manifiesta muy débilmente, se agita en lugares silenciosos, no sale a la calle, no se forja en el ambiente peculiar, no toma forma concreta y terminante para imponer su fuerza a los directores de la vida local. Pero eso, Granada ha soportado cosas que no se hubieran tolerado en otras ciudades de más vigoroso espíritu ciudadano.

En esas otras poblaciones se manifiestan los anhelos públicos con precisión, con energía, con unánime expresión de sentimientos y de aspiraciones. Se apasionan por una idea, por un proyecto; levantan su voz ga-

lardamente; claman si no se escuchan sus razonamientos en las altas esferas; y acaban por imponer su voluntad, la voluntad de toda la población, que es, en un régimen democrático, lo único que debe predominar siempre.

Aquí, durante muchos años, hemos pedido la solución de problemas vitales, sin que la opinión pública se levante con imperio. Entre la indiferencia general, se debaten las más importantes cuestiones. Diríase que está atrofada la sensibilidad de las gentes, que a nadie le interesa nada, que a nadie le preocupa nada, ni siquiera el abuso de los explotadores del pueblo, ni siquiera la codicia de los que matan de hambre a las clases humildes.

Tiene todo esto su explicación en el largo tiempo de atrofia impuesta por mangoneadores políticos que vivían a espaldas de la opinión pública. Al no ejercitarse las prácticas ciudadanas, se inutilizaron los resortes de la opinión colectiva. Y, como era natural, creció el número de los diferentes, y se formó una masa enorme de gentes a quienes parecía repugnar toda intervención en los asuntos públicos. La llamada clase neutra permitió, con su apartamiento, el triunfo de los intrigantes, contra el interés legítimo de la ciudad.

Pero hoy que cambiar radicalmente de norma, para que en Granada triunfe el espíritu ciudadano en estas horas de renacimiento y de esperanza. Es preciso que toda aspiración granadina esté apoyada y defendida energicamente por un núcleo fervoroso de opinión, que señale el rumbo a los elementos directores. Es indispensable que quienes hayan de dirigirnos y gobernarnos y administrarnos, sientan la presión y el estímulo de la opinión pública.

Y ahora llega un momento muy interesante, que reclama la serenidad, el razonado juicio y la ciudadanía de los granadinos: las elecciones municipales. Piensa la opinión permanecer ausente en la próxima lucha electoral? Cree la masa neutra que en estas horas críticas puede seguir indiferente cuando se ventila el porvenir de Granada?

No puede haber indiferentismo; no puede haber masa neutra. Hace falta que la opinión pública se manifieste de una manera enérgica y vigorosa, haciendo valer, sin tibiezas ni vacilaciones, su voluntad soberana.

En el momento de subir el precio de sus artículos.

Nos afloran también el señor Ortega Molina, que no volvería a ocurrir desde ayer estos abusos, y nosotros candidamente lo hacemos público.

Y llegó el día de ayer, y el público y nosotros con él, confundidos en las declaraciones del Alcalde, enviamos a comprar el pan cotidiano al precio de hace cuatro días.

¿Y qué pasó? Pues sencillamente: que el tahonero, tendero, panadero, y... logrero, lanzó una carejada más que homérica pindárica, se pitorreó las disposiciones del señor Ortega Molina... y no nos dejó sin pan, por que nos apresuramos a darle el sobrepago que tuvo a bien exigir.

¿Qué remedio nos quedaba? ¿Acudir a un guardia? ¿Como no sea más bien ponerlos en guardia!

Porque lo que interesa el señor Ortega Molina no son los granadinos, es sencillamente imposición, y, además, innecesario.

Imposible, porque no habría guardias de paz en Granada, ya que a pesar de las órdenes del Alcalde, se les ha subido el pan a los 100.000 habitantes de la ciudad, y tampoco habría ni aún Juzgado de Abastos con suficiente capacidad para un número de perjudicados tan nutrido.

¡Inecesario, porque los panaderos, en la reunión tenida con el señor Ortega Molina, no negaron que hayan subido el precio del pan, intentando justificar esta subida con la que dicen han experimentado las harinas, debido también a unas intenciones de algún fabricante de estos productos que debe encontrarse próximo a la ruina. ¿Qué lástima, señores!

Y comprobada la subida y comprobado que los mercaderes de pan siguen «saltándose a la torera» (y perdónenos lo... gráfico de la frase) las disposiciones del Alcalde, este no tiene que esperar a denuncias del vecindario ni zarandajas para cumplir con su deber, deber que le ordena con apremiantes gritos, la realización de lo que pudieramos llamar «una alcaldada», único medio de que dejaran de pitonearse los señores tenderos, panaderos y demás «eros o cercas» que por desgracia existen.

Denuncias concretas!

¿Para qué?

Nosotros podríamos concretar un caso, puesto que desgraciadamente todavía tenemos necesidad de comer pan para nuestro sustento, vamos al decir; como cada granadino concretaría el suyo.

Nuestro caso, es de la tahona existente en la Plaza Nueva acera de la calle de Elvira, junto o próximo a la tienda de chaipa de don Ricardo Echevarría.

Allí hemos intentado comprar nuestro pan al precio que dice el Alcalde, y el bandido tahonero se nos ha conreido piadosamente, y hasta creemos que nos ha tomado definitivamente por imbéciles el creer que se iban respetadas las órdenes del señor Ortega Molina.

Y claro, hemos tenido que pagarle el pan al precio abusivo que ellos han señalado, ante la perspectiva de un ayuno fuera de tiempo, puesto que aún no ha entrado la Cuaresma.

¿Pero, para qué más denuncias concretas? En todos los puestos, en todas las tiendas, y todos los repartidores a domicilio, han limitado y se ha limitado la conducta de este nuestro bandido tendero, que nos mira con compasimiento, y se sonríe de nuestra realidad.

¿Hay que hacer pues, «una alcaldada», señor Ortega Molina!

Si nosotros estuviéramos en su puesto, la haríamos en la forma siguiente:

Primero, impondríamos a cada tahonero, panadero, tahonero, etc., etcétera, una multa crecida por infracción a las órdenes de la Alcaldía; algo así como dos mil pesetas a cada uno de estos simpáticos «del vecino pobre»; y si a la siguiente continuaban vendiendo el pan con la subida de precio, los cogríamos suavemente y escoltados con mucho cariño los llevaríamos con todo miramiento a la Cárcel provincial, donde los tendríamos «repositando» hasta que buesamente tuvieran a bien comprometerse a bajar los precios y expender los panecillos a su justo precio.

¿Que ese procedimiento es un atropello y una barbaridad? ¡Indudablemente!

¿Pero no es también un atropello y una barbaridad, lo que esos señores están realizando?

De no hacerse esto que proponemos, no duden ustedes que hay que tener que el pueblo se tome la justicia por su mano.

¿Porque alguna vez, ha de cansarse de ser por todos explotado!

A TROS OJOS

Ojos negros cual mi suerte,
tan grandes como mi amor:
su fuego y su resplandor
son mi vida, son mi muerte.

Ellos me roban la calma,
y los encuentro tan bellos,
que doy mi vida por ellos,
y esclava suya es mi alma.

Si me miran con enojos,
de pena me hacen morir.
¡Los odio!... Mas ¡si el vivir
debo al fuego de esos ojos!

Ellos son mi único bien.
¡Cómo he de poder odiarlos,
si tan sólo con mirarlos
mi desierto es un edén!

No me creas, no; mentí.
Los amo, y con tal locura,
que para mí no hay ventura
si no se fijan en mí.

Y si no quieres matarme,
y ser, por tanto, homicida,
pues tus ojos son mi vida...
¡nunca dejes de mirarme!

J. Rodríguez Pablos
Granada 29-1-1920.

DE POLÍTICA CIUDADANA

La encuesta de "El Defensor"

De «motu proprio»

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

May distinguido señor mío: Para facilitar la encuesta o pesquisa que tan laudablemente ha iniciado en su popular periódico respecto a las normas que convenga adoptar en las próximas elecciones municipales, voy a permitirle echar mi cuarto a espadas, correspondiendo de esta manera a la invitación que se hace al pueblo de Granada.

1.ª Mi opinión modestísima puede concretarse en los siguientes términos:

1.ª Deben ser elegidos concejales quienes dignamente representen los diversos sectores de la vida granadina; esto es, el capital, las profesiones, la prensa, la industria, el comercio y el trabajo; sin muchos políticos en cuanto sea posible.

2.ª Los elegidos conviene sean hombres ya capacitados en sus respectivas ocupaciones, porque la experiencia de la vida y de los asuntos son los mejores furros para indicar los derroteros convenientes a nuestro Municipio.

3.ª Nada de llevar niños al Ayuntamiento para que hagan una carrera política. La mayoría de ellos suelen no saber más que decir tonterías en los «habidos» lucir el fajín en las procesiones.

Por cierto que ya se dice de muchos que aspiran al cargo concejal, y si llegan a conseguirlo va a resultar la Corporación una sucursal de «La Gota de Leche».

4.ª Después, en cuanto a la elección de Alcalde ha de procurarse que este elevado cargo lo desempeñe persona que esté a la altura de la importancia de nuestra capital, o sea dotada de cultura, de carácter y de posición independiente que sirva de motivo de suposiciones mal intencionadas.

No debe entregarse la Alcaldía a personillas sin significación alguna, ni a nadie que carezca de aquellas circunstancias, para que no les resulte muy an ho tan preeminente vital.

De esta manera es seguro que conseguiríamos colocarnos a la altura que nuestra capital merece.

Y por último, puesto que aquí tenemos hombres como el marqués de Casablanca, don Federico Gutiérrez, don Miguel Rodríguez Acosta Lillo, don Juan Echevarría y otros por el estilo de tan excelentes calidades, aonda a ellos el cuerpo electoral, y abandónese para siempre el pernicioso sistema seguido hasta ahora que tan malos resultados ha dado para los intereses granadinos.

Perdone usted, señor Director, estas digresiones, nacidas de la mejor intención, y dispóngame como guste de su atento y s. s. q. b. s. m.,

Antón MARTÍN DEPERALES
Sjo Graz-Via, 2-19-1.º-1920.

Lo de Barcelona

FOR TELÉFONO
Barcelona 20.

En el puerto se han presentado para trabajar doscientos obreros más.

En la Fundación de Vulcano se presentaron la mayoría de los obreros, para inscribirse y reanudar el trabajo.

Mejoran los heridos del último atentado.

En Manresa la mayoría de los obreros de la casamarca, desligados del Sindicato, se presentaron a trabajar.

El inspector de Sanidad

En atento B. L. M., nos participa haberse posesionado de su cargo el nuevo inspector provincial de Sanidad, el doctor don Adolfo Robles, a quien le deseamos muchos éxitos en su actuación oficial.

Doctor anarquista detenido

FOR TELÉFONO
Barcelona 20

Se concede gran importancia a la detención del doctor Luis Bullfi, que pertenece al Comité secreto de la Federación anarquista comunista de Cataluña.

Era gran amigo de Ferrer, continuador de sus obras y autor de multitud de hojas y folletos clandestinos.

Los anarquistas y sindicalistas heridos durante las contiendas, eran curados por él.

Se trata de un hombre de acción. La policía le ha recogido gran cantidad de libros y folletos ácratas y revolucionarios.

anterior, debiendo deplorar que haya elementos que trabajen por resucitar un régimen, que en Granada no puede tener ambiente, aunque para reavivirlo, se acuda a la mentira, a la calumnia, a la acusación indigna sin pruebas, atentos solo al *calumniar que algo queda*.

La Granada consciente, debe considerar incompatible las frases de granadino y campeón del régimen político caído, salvo los cuatro o seis parásitos que quiera volver a cobrar sin hacer nada; porque sin duda figuraban entre los treinta guardias *imaginarios* que se hizo público existían, entre los cuatro o cinco que cobraban sin saber qué servicio prestaban a la ciudad.

Estos linces, deben llamar en su auxilio a los manos del estudiante Peralta, del obrero y de la línea joven recién casada, que fueron las víctimas propiciatorias de la farsa política que sucedió Granada el 11 de Febrero citada; (por algo se celebran las elecciones municipales, coincidiendo con el primer aniversario de la infortunada fecha).

Se habla de candidaturas caudillescas que lucharán con su significación; de otros que lucharán de Gallo Tapado, según el argot político, y de otros que van dispuestos a triunfar o morir; ¡qué quieren decir con el *habrá jaleo* que se proponen esos matones señalados, inocular nuevos víctimas en holocausto de su patrón y cacique? Si es así, la fecha no puede ser más oportuna. A día trágico, adversario más trágico.

Ya es posible pensar en las antiguas marchas administrativas, por que Granada entera conoce ya las cifras de una administración honrada, a pesar de la gran merma sufrida en la renta de consumos, porque la carestía de las subsistencias impide, que muchos vecinos tengan algo que proporcionar a la modesta despesa, y por haber dejado de carnicar en Marrakech, de 16 a 19.000 cerdos, según manifestación de los industriales y oya mayoría de carnes se consumían en Granada, lo que representa una considerable minoración en los ingresos de la renta más importante del municipio.

Reflexionando sobre lo expuesto y sobre los años abundantes, seombra pensar lo que se escapaba por ese roo grifo, con la pantalla de un caudillista administrador, cuando con muchos menos ingresos, incluso en el matadero, por falta de reses y con el notable aumento que han sufrido los jornales de los obreros, existen en las cajas municipales cantidades disponibles, que parecen fabulosas.

Me he desviado de mi propósito, y corto aquí mis reflexiones para ocuparme de elecciones.

Desde luego, si todos los granadinos se agrupan, de buena fe, para combatir los restos caudillescos, y se llenan de sus casas con ese objeto, los 60.000 ciudadanos que asistieron al entierro de las víctimas caídas por el caciquismo, el triunfo de los ciudadanos honrados, no ofrece la menor duda.

Granada no puede quedar a la zaga del movimiento regenerador que se inicia en España y en el mundo entero. Debe sacudir, debe repeler cuantos obstáculos se opongan a su comenzada transformación, y así recogerá los frutos que merece y que tanto necesita.

¡Candidatura única! ¡Candidaturas diversas! ¡Políticos! ¡de políticos! Como se quiera, con tal que la forma personas de probada y reconocida moralidad, para que siendo apoyada desde el primer momento por la gran mayoría de electores, no se ofrezca alguna, dando así prueba evidente de estar más atentos al porvenir de Granada y de sus obras, que al logro de unas pesetas por el voto, finalidad de algunos.

¿Qué hubiera sido de la clase obrera, si la honrada administración municipal, no hubiese podido repartir entre ellos, semanalmente, la enorme cantidad que distribuye? Todos hemos leído en la prensa en qué consiste el misero, pues según las cuentas publicadas a sólo en dos meses, Noviembre y Diciembre, se han recaudado 98.688,90 pesetas, sobre lo que hubiese producido la renta de consumos, siguiendo la combinación aprobada, cuyo acuerdo suspendió un alcalde caudillesco.

Si todas las clases sociales, las de todas las esferas, excepto con caciquismo el combatir el antiguo caciquismo, rechazando con dignidad el soborno de la compra del voto, aunque en aquel momento realice un *verdadero sacrificio* quién dudará del triunfo?

Se impone la transformación energética, antes que permitir vuelva a imperar en Granada, el trágico, el sangriento, el inhumano caciquismo.

Las mejoras que se hagan en Granada, han de resultar siempre en beneficio de la clase obrera, como demuestran las obras que se realizan y las que se proyectan, no para que queden en papel, sino para llevarlas a la práctica.

A la lucha por la fuerza, opongámonse los granadinos nuestra firme decisión de no volver atrás, esto es, la fuerza de la razón.

"El Defensor" en Marruecos

Plumadas para la Historia: El Raisuli, la toma del Fondak y su importancia para España

DE NUESTRO REDACTOR

La tercera parte de la población española desconoce la preponderancia moral que alcanzamos sobre Marruecos con la toma gloriosa del Fondak de Ain-Yedisa, cuando se estaba estudiando el nuevo mapa del mundo y estábamos en peligro de perder gran parte de nuestra fama, debido a *stati quo* de la política africanaista que hasta hace poco imperó en la misma.

Y se desconoce en España la importancia de este glorioso avance, porque Juan Español es así: Toma siempre con más ardor, discute más a fondo la estocada de una tarde de toros que el curso de los intereses españoles en sus colonias marroquíes... Quizás le obligaron a ello la pérdida de otras ricas colonias no guardadas con toda la hidalga valentía de otros tiempos en que era mayor el concepto de la riqueza nacional... Pero los equívocos de una vez no han de ser motivo para que se reproduzca a ciencia y conciencia de los intereses...

Si el edificio que se hundió nos trajo una casi ruina económica y un desquiciamiento moral, no abandonemos ahora a este otro que se agrieta y amenaza deruirse... Proseguimos estar alertas y no dejemos que nuestro abandono y displicencia sea nuestra ruina completa.

Y así, sigamos paso a paso las innovaciones hechas en nuestra Zona de Protectorado, la pena a seguir, todo cuanto pueda redundar, en fin, en la mejor evolución de la empresa marroquí, en la cual están empeñados la honra de España y sus intereses materiales.

La reforma político-militar llevada a cabo en Marruecos, sí, al traste con el paradisiaco estado de cosas que había creado el falso prestigio del cabecilla Raisuli entre la morisma rebelde, gracias a la política seguida por el difunto general Jordana. Y por tanto, se ha desecho para el odioso Cherif la leyenda de su prosapia con la gloriosa toma del Fondak por nuestro Ejército.

Ha influido mucho esta operación en la tranquilidad y seguridad de nuestra comunicación con Tánger y Tetuán, antes peligrosas, aun cuando protegíamos al cabecilla, pues para transitar por aquella zona era necesario un salvo-conduto del astuto tiranuelo.

Así su derrota ha constituido una gloriosa victoria moral y material para España en África, e indiscutiblemente para nuestro Ejército colonial, que llevó a cabo la proeza; gracias también al apoyo decidido de nuestro Gobierno, que aprobó sin discusión el plan de campaña y política renovadora del nuevo Alto Comisario, diametralmente opuesta a la de su antecesor.

Y es que se imponía terminar de una vez con el vergonzante poderío del cabecilla saez que con ribetes de majestad entre los rebeldes y fanáticos ejercía una triste influencia.

Igualmente es muy desconocida la excelente dirección y el feliz acierto con que se tomó la inexpugnable fortaleza del Fondak, operación que costó relativamente escasas bajas para nuestro valeroso Ejército, el que, con mucho orgullo por parte de la opinión española, continúa trazando brillantes capítulos para la Historia.

El plan de avance hacia el famoso Fondak, guarnecido por fuerzas del Raisuli, que según informes disponía de más de 7.000 fusiles para combatirnos, fue ejecutado con suma justeza por las compañías combinadas de las zonas de Centa, Tetuán y Larache, siendo las primeras tropas en llegar a las Regulares de Larache, y costándonos unas docenas bajas en total.

Dolorosamente, se comentó por buena parte de la opinión con poca justicia la ocupación del Fondak, pues se le restó importancia al momento de la compra del voto, aunque en aquel momento realice un verdadero sacrificio quién dudará del triunfo?

Se impone la transformación energética, antes que permitir vuelva a imperar en Granada, el trágico, el sangriento, el inhumano caciquismo.

Las mejoras que se hagan en Granada, han de resultar siempre en beneficio de la clase obrera, como demuestran las obras que se realizan y las que se proyectan, no para que queden en papel, sino para llevarlas a la práctica.

A la lucha por la fuerza, opongámonse los granadinos nuestra firme decisión de no volver atrás, esto es, la fuerza de la razón.

El tigo del temible y astuto caudillo, consolidado y acrecentado en tantos años de aparecer, ya a nuestro lado ya en contra nuestra, como varadero o *deixa ex machina* del intrincado problema marroquí; la dudosa fidelidad de cabillas tan ricas y guerreros, algunas recientemente y a duras penas sometidas y que habían de quedar a las espaldas de las tropas atacantes; los temerosos risos y desfileros de Vad-Ras, glorificados ya en otro tiempo por una victoria de España, pero regados abundantemente con sangre española; y en fin, hasta la sospecha de que perdurase todavía el influjo maléfico que en aquella ocasión nos cerrara el camino de Tánger, abierto en franca y brava lucha por las bayonetas de nuestros soldados.

Y hay que recordar también cómo se agigantaban todas esas contingencias en las clamorosas y lúgubres campañas del pacifismo anti-español. Solamente con desentenderse de ellas y poner mano a la empresa, con serenidad y decisión, se obtuvo ya una victoria moral sobre el enemigo. A no ser por ella, no es creíble que las cosas hubiesen sucedido como han sucedido. El Raisuli, con los 7.000 hombres que se le atribuyen, con la mitad, con la cuarta parte aunque más no hubiera sido, con su moral íntegra, con sus reconocidas aptitudes guerreras, aprovechando las ventajas de su formidable alio al terreno, dueño de las líneas interiores con relación a nuestras columnas y pudiendo seguir paso a paso los movimientos de cada una de ellas, ya que no hubiese triunfado de nuestras bizarras tropas, nos hubiera podido hacer pagar a mucho mayor precio la victoria. Unida a esa primera depresión moral que suponemos, la simultaneidad y convergencia de esfuerzos, igualmente decididos en todas direcciones, le hicieron distribuir los suyos en núcleos de resistencia diversos e insustentables; y desaprovechar la ocasión de actuar en plena fuerza en la dirección más favorable. Perdidas por él las posiciones avanzadas en todos sentidos, cada paso adelante que daba nuestras tropas le hacían menos posible el éxito. Como sucede siempre en situación semejante, las ventajas iniciales de la posición central se iban convirtiéndose cada vez más en peligro inminente de copo. Unase a esto que la influencia moral de los primeros éxitos o reveses, considerable siempre para los hechos sucesivos en toda guerra, lo es mucho más tratándose de los marroquíes. Es probable que a medida que iban perdiendo posiciones, muchos de los guerreros del comienzo abandonasen el campo de la lucha, y muy explicable que los restantes fuesen desmayando en la resistencia. Por el contrario, un fracaso inicial de nuestras tropas, hubiese acrecido extraordinariamente el número de nuestros adversarios.

Todo ello comprueba, una vez más, la extraordinaria influencia que en la guerra tiene el factor moral. Tanto como la superioridad militar del plan de operaciones español y de su desarrollo, ha venido al Raisuli la atrevida decisión de atacar resueltamente cuando mayores parecían la fuerza y su poder y en las mismas entrañas de aquellos montes en que se creía tan seguro.

Nuestro valeroso y sufrido Ejército de África, ha llevado a cabo esa y otras muchas proezas con desconocimiento de gran masa de opinión española por desgracia. Y esas empresas, alejadas ahora de lo que pueda suponer Marruecos para la riqueza o el bien nacional muy discutible, discutido y comentado, supone victorias de un alto valor moral, pues como muy bien dice la revista militar a que antes aludo, la impunidad de las traidoras agresiones marroquíes, era autorizar la mendaza omnipotencia del Raisuli; dar pábulo a la torpe leyenda de nuestra incapacidad nacional y poner en riesgo el reconocimiento de nuestros legítimos derechos en África, al hacer el nuevo mapa del mundo.

Rafael LOPEZ RIENDA
Larache, Enero, 1920.

Jemblor de tierra

FOR TELÉFONO
Roma 20

Un temblor de tierra ha destruido la ciudad de Withonji.

En otras poblaciones se han destruido 65 casas.

Las víctimas son numerosas.

Ecós de sociedad

Han llegado de Madrid, los vicodones del Castillo de Almansa, hermanos de los señores marqueses del Cadimo.

—Procedente de Málaga, se encuentra en ésta el señor conde de la Real Piedra.

—De Málaga, ha venido el ingeniero de minas, don Luis Linnartz.

—Regresó de Madrid, el delegado de Hacienda, don José Vázquez Lázaro.

—Han marchado a Saint-Moritz (Suiza), los duques de Dúrcal.

—Ha sido nombrado notario de Ronda, en virtud de ascenso, don Rafael Juristo Crespo.

—Han llegado de Madrid, doña Carmen Salas, viuda de Tapia Rane, con su encantadora hija, Asunción.

—En la noche del Domingo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Dulceombre de María Ibáñez, con el industrial establecido en la Argentina, don Félix Collado Callejas.

—Bendijo la unión, don Miguel Callejas, primo hermano del novio.

—Fueron padrinos, la bella señorita Encarnación Ibáñez, hermana de la novia, y don Miguel Collado, hermano del novio.

—Firmaron el acta como testigos, don Cayetano Collado, el sargento de Luchina don José Collado, don Carlos Rodríguez y don Jesús Capilla.

—A la numerosa y distinguida concurrencia, en la que abundaba el sexo débil, se le obsequió con un espléndido lunch en casa de los padres de la novia.

—A las muchas felicitaciones recibidas, unimos muy cordialmente la nuestra.

—Se encuentra enferma la bellísima señorita Carmen Mendoza Pérez.

—Se encuentra indispuesto, y ayer tuvo que guardar cama, el popular primer teniente de alcalde don Vicente Almagro.

—Celebraremos su pronto restablecimiento.

—El ministro de Instrucción Pública, ha dirigido al rector de esta Universidad, el siguiente telegrama:

«En este momento, acabo de firmar y mandar que se haga el libramiento del presupuesto de veinte y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesetas, para obras de reforma en esta Facultad de Medicina.

—El ministro de Instrucción Pública, ha dirigido al rector de esta Universidad, el siguiente telegrama:

«En este momento, acabo de firmar y mandar que se haga el libramiento del presupuesto de veinte y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesetas, para obras de reforma en esta Facultad de Medicina.

—El ministro de Instrucción Pública, ha dirigido al rector de esta Universidad, el siguiente telegrama:

«En este momento, acabo de firmar y mandar que se haga el libramiento del presupuesto de veinte y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesetas, para obras de reforma en esta Facultad de Medicina.

—El ministro de Instrucción Pública, ha dirigido al rector de esta Universidad, el siguiente telegrama:

«En este momento, acabo de firmar y mandar que se haga el libramiento del presupuesto de veinte y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesetas, para obras de reforma en esta Facultad de Medicina.

—El ministro de Instrucción Pública, ha dirigido al rector de esta Universidad, el siguiente telegrama:

«En este momento, acabo de firmar y mandar que se haga el libramiento del presupuesto de veinte y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesetas, para obras de reforma en esta Facultad de Medicina.

—El ministro de Instrucción Pública, ha dirigido al rector de esta Universidad, el siguiente telegrama:

«En este momento, acabo de firmar y mandar que se haga el libramiento del presupuesto de veinte y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesetas, para obras de reforma en esta Facultad de Medicina.

—El ministro de Instrucción Pública, ha dirigido al rector de esta Universidad, el siguiente telegrama:

«En este momento, acabo de firmar y mandar que se haga el libramiento del presupuesto de veinte y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesetas, para obras de reforma en esta Facultad de Medicina.

—El ministro de Instrucción Pública, ha dirigido al rector de esta Universidad, el siguiente telegrama:

«En este momento, acabo de firmar y mandar que se haga el libramiento del presupuesto de veinte y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesetas, para obras de reforma en esta Facultad de Medicina.

—El ministro de Instrucción Pública, ha dirigido al rector de esta Universidad, el siguiente telegrama:

«En este momento, acabo de firmar y mandar que se haga el libramiento del presupuesto de veinte y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesetas, para obras de reforma en esta Facultad de Medicina.

En el Ayuntamiento

Orden del día Para la sesión de hoy se ha dictado el siguiente orden del día: Dictámenes de la Comisión de Fomento y obras de fiestas ya publicadas en la prensa.

La Comisión de Hacienda propone la aprobación y pago de las siguientes cuentas:

Al depositario por gastos menores en la segunda quincena de Julio, 117,75 pesetas; Boletín Instituto de Reformas Sociales, 95,95; cisco, 88,75; socorro a pobres transitorios en Diciembre, 38; gastos menores en la primera quincena de Enero, 123,95; socorro pobres en Diciembre, 40; material de escritorio, 11,65; sellos, n.º 1 sellado y reparación sello franquicia, 65; pición, 65 y 23,75; material que sirvió en la Prisión Provincial, 12,80; gastos menores en la segunda quincena de Diciembre, 175; sobrante por pavimento de la calle de Zaragoza, 1.139,55; reparación de la tubería de riego de la calle San Juan de Dios, 156,15; ídem china de la Prisión Provincial, 23,10; ídem acequia de Almadar, 84,13; ídem calle López Rubio, 164,58; ídem presa de la acequia del Cañi, 984,67.

Comunicación del jefe de Comptos, interesado en la adquisición de impresos para la administración del impuesto.

Comunicación de don Enrique Villar Sánchez, contratista del servicio de construcción de un sifón en el aljibe del Pretorio y de don José Pareja de la Higuera, manifestando el primero que cede al segundo sus derechos y obligaciones en el mismo predo y condiciones que se haya adjudicado, con lo que el señor Pareja está conforme.

Decreto del señor Alcalde accediendo sin perjuicio de dar cuenta a la solicitud por don Joaquín López, que interesa trasladar restos fúnebres de don José García del Real, desde la fosa que ocupa el nicho número 61, 6.º, 2.º, previo pago de los derechos correspondientes.

Informe del jefe de Negociado de Quintas, interesado en la adquisición de cien pliegos de papel de la clase 12, para la impresión de expedientes de excepción de quintas de los mozos y certificados de reconocimiento a los mismos, y cien pliegos de la clase 8.º, para las actas de las sesiones que celebra la Corporación en el acto del juicio de excoepciones.

Otro del mismo funcionario, interesado en la adquisición de impresos para las operaciones de quintas y decreto del señor Alcalde para que se dé cuenta a la Corporación por el sistema oportuno convocar concurso, para la adquisición de dicho material.

Comunicación del jefe de Instrucción del distrito del Campillo, interesado en que el Ayuntamiento se manifieste si el Ayuntamiento se muestra o no parte en la causa por hurto de los efectos de la Cámara de desinfección, que se instruye y se renuncia a la indemnización que le pueda corresponder.

Comunicación del señor vicepresidente de la Comisión provincial, interesado en la remisión de dos legadoras, según puerizeros, así como cualquier otro material de desinfección que tuviera sobrante el Ayuntamiento, para utilizarlo en el Hospital de San Lázaro.

La Comisión de Fomento propone la aprobación de un presupuesto de 986,6 pesetas, para reparación en el edificio del Grupo Escolar de Alfonso XIII y construcción de verjas de separación del frente de las escuelas con los jardines.

Solicitud de doña Carmen Aguilar de Negrete, maestra superior, interesado en que se le otorgue el título para tomar posesión de su destino, por carecer de recursos.

Otra de los labradoras de las huertas de los callejones de la Fuente Nueva, González y de las Vacas, interesado en que se eviten de los perjuicios que se le ocasiona, teniendo que ir a aforar los arrendos de consumos al felato del Píon, se subscriba otro en el callejón de López Argüeso.

Comunicación del presidente de la Asociación provincial de secretarios de Ayuntamientos, dando gracias a la Corporación y al señor Alcalde por los acuerdos adoptados en beneficio de la clase.

Los fondos municipales Ingresos.—Cementerio, 917,40 pesetas; aduana del pescado, 10,50; Ahóndiga de granos, 3,47; cerbiatos, 8; licencias obras de reforma, 5; arrendo de carne, 15; consumos, 6; pición del 17, 59,158; consumos, por cuenta del día 19 a 116,72; base del 1.º del Matadero 353,19; resultas (semestral), 34,60; asientos, públicos 12,66. Total, 6.169,99 pesetas.

Totín enfamo del estómago o intestinal, por crónica y rebelle que sea su tendencia, debe desespararse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas un médico les ha recetado el Sars de Sars de Sars de Sars, han cobrado la salud con su uso, largo años perdidos.

En honor de Natalia Rivas

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Don V. Lleriano Castillo Medina, don José F. Fernández Figares, don Manuel Rodríguez Figares, don Francisco Colliantes Martín, don Carlos Domínguez, don Antonio Balboa, don José Alonso, don José Castillo, don Juan Hermoso, don Gaspar María García, don Alfonso Sánchez-Nipol, don Antonio de la Fuente, don Juan de Dios Burch, don Mariano Cuevas Jiménez, don Marino Cuevas García, don Miguel Cuevas García, don Francisco Cuevas García, don Fernando Cuevas

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Continuación de la suscripción abierta por regular al ministro de Instrucción pública don N.º de Rivas, la espada del uniforme de su cargo.

Conflictos en Italia

ROMA 20 Declararon la huelga general los ferroviarios. También huelgan los empleados de Correos y Telégrafos.

Centro Artístico

Bailes de máscaras La Junta Directiva de esta Sociedad, siguiendo su tradicional costumbre, ha acordado celebrar, durante los próximos Carnavales, dos grandes bailes de disfraces en el teatro Cervantes, el cual, como saben nuestros lectores, reúne grandes condiciones después de las reformas introducidas últimamente.

Dichos bailes tendrán lugar los días 15 y 17, o sea los días primero y tercero de máscaras.

La Junta tiene verdadero empeño en el presente año resulten brillantes, si cabe, que en años anteriores, para conseguir dichos fines, piensa rodearse de un mayor número de atractivos; a fin de que siempre estén recreados la más culta y brillante, será que durante los días de Carnaval concurrir a ellos nuestra buena sociedad.

El día de San Sebastián

Hay que reconocer y dar por verdadero, aunque sea muy lamentable, que las tradiciones granadinas van desapareciendo.

Ayer hizo otro día magnífico de sol esplendente, de ese invierno granadino que tiene tantos adeptos, y sin embargo, los habitantes de esta ciudad no cumplieron con la tradición, y por ello los campos y giras brillaron por su ausencia, y el santo mocho y galán no pudo cumplir su promesa de sacar las moetas a pasear, porque éstas no quisieron.

De modo que la desanimación fué general y el día del santo mártir pasó casi desapercibido.

En la ermita del paseo del Violón, celebróse una solemne misa en honor del capitán de las milicias de Dioclesiano.

Oció el coadjutor de las Arguillas don José Fernández Arcoya, asistido de diácono por don Paulino Medina y de subdiácono por D. Cristóbal Dumont.

La pequeña capilla estaba profusamente iluminada, asistiendo a la función muchos fieles de aquella barriada.

Café Alameda

Grandes conciertos musicales : : : todas las noches : : : Café.—Licores.—Cenas.—Molinos.—Aperitivos.—SERVICIO A DOMICILIO

Programa para esta noche: 1.º Pasodoble. 2.º Marxa (Intermedio). 3.º Caballería Rusciana, fantasía. 4.º Danza Gitana, Alonso. 5.º Capricho Árabe, Tárrega. 6.º Largo de Handel.

Reparación de carreteras

Gestión de D. Fernando de los Ríos

En conferencia telefónica celebrada por don Fernando de los Ríos con el Alcalde, nuestro representante en Cortes manifestó al señor Ortega Molina, que en la reciente visita hecha al Director general de Obras públicas, había conseguido de éste el ofrecimiento de librar de 15 a 30 mil pesetas para la reparación de las carreteras de Granada.

Los dueños y accionistas de las fábricas azucareras de Granada

Se hacen contratos : : : para la venta de remolacha Dirección: ANTONIO JIMÉNEZ VÉTEZ Málaga

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes Como era de esperar, anoche se vio lleno completo este acreditado Teatro, por selecto público que acudió a la exhibición de los episodios primero y segundo de las arriegas Aventuras de Max pelucón de extraordinario interés. Hay se terminó la película, exhibiéndose los últimos episodios, tercero y cuarto.

Se completa el programa con extraordinarias cintas cómicas, que causan hilaridad en los espectadores.

En breve, estrenos de gran atracción, por la B.ª y el estreno de la J.ª y cinematografía La hús-fama de Bélgica.

Salas Regia Por la parte del Salón Regia sigue desfilando las mejores películas del arte de la cinematografía. Cada programa es un éxito.

El día hoy se realizó una agostiva. Se estrenó, entre otras películas, la comedia cómica de gran risa Todo a cincuenta céntimos.

Fantásticos desde las tres de la tarde.

Xurto de remolacha

La Guardia civil de Guadix detuvo en las proximidades de aquella estación férrea, al vecino Celedino Guirra López, de treinta años, el cual conducía una especie de 22 kilos de semilla de remolacha que había hurtado de la refinería de la estación.

La familia está valorada en 125 pesetas.

Estudiantina Granada

Con gran éxito y entusiasmo continuaron los ensayos de varias piezas que faltan para completar el programa que han de interpretar durante los días del próximo Carnaval, los jóvenes estudiantes de este Instituto que forman dicha estudiantina.

El alcalde señor don Antonio Ortega Molina ha presenciado varias noches los ensayos, saliendo muy impresionado de lo muy adelantados que van los mismos.

ANUNCIO

Habiendo cesado desde esta fecha en la edición del Boletín Oficial de la provincia, pongo a disposición de los señores suscriptores la cantidad que les corresponda por el tiempo no transcurre, previa presentación del recibo que obra en su poder para la liquidación que proceda.

Granada 19 de Enero de 1920.—Francisco Román Camacho. S.º. Horno del Haza, 4.

Una riña

Los vecinos de Güéjar-Sierra, José Hernández Raya y Guillermo Gorrilla Morón, riñeron en la carretera de la Sierra, encontrándose ambos embriagados.

Resultó lesionado el vecino Salvador Alvarez del Pino, que pasó por encima de la contienda y recibió una pedrada en la cabeza, que le atizó el ojo derecho, quedando en grave estado.

La Guardia civil detuvo a los contendientes.

El ramo de construcción

En reunión general celebrada por este organismo el día 16 del corriente, se acordó que una comisión compuesta de los compañeros parados, y dado su conocimiento en la materia de construcción y con fundamento de causa, llevaran a cabo la denuncia de esas ruinas, revoco de fachadas y pinturas. He aquí la relación de algunas:

Calle de Reyes Católicos, números 20, 8 y 11, revoco y pintura; y 111 y 113 en estado ruinoso.

Masones 4, 6, 8 y 10, mal estado y fuera de línea.

Paarla Real, 6, revoco y pintura; Alcantarilla, 4 y 5, mal estado.

San Pedro Mártir, 29, mal estado. San Jacinto, 20 y 33, mal estado.

San Juan Baja, 7, mal estado. Acera Darro, 84, ídem.

Venicias, 18 y 20, amenaza ruina. San Antón, 6, mal estado.

Paqueta San Antón, 3 y 4, ídem. Alhóndiga, 33, 35, 45, 32 y 34, ídem.

Marqués de Gerona, 3 y 5, ídem y fuera de línea.

Provincias, 2, 4, 6 y 8, ídem en mal estado y otras ruinosas.

Callejón de Arjona, 2, ídem y fuera de línea.

Pedro Alarcón, 70, 72 y 74, duplicado ruinoso.

2, 4, 6, 8, 10, 22, 27, 35 y Zaccatin, en pintura, revoco, etc.

39, mal estado y fuera de línea. Cécer, y fuera de línea.

Piazza Larga, 1, amenaza ruina.

hondida armadura.

Jesús y María, 2, fachada y vuelo en mal estado.

Z.ª fra. casa de Castril, una tipia asomada.

B.ª y 17, amenaza ruina.

Valencia Barrecheguren, 4, mal estado y fuera de línea.

E.ª y 12, 14, 36, 39, 69, 83, 91, 95, 110, 156, 164, 172, 161, 64, 65, estado de ruina, deterioro de fachadas y fuera de línea.

Amirreiros, 2, y 19, mal estado.

Cuesta Gomez, 2, 1, 2, 3, 4 y 5, revoco de fachadas.

Santa Ana, 5, 7 y 14, estado completamente ruinoso.

Conflictos en Italia

ROMA 20 Declararon la huelga general los ferroviarios. También huelgan los empleados de Correos y Telégrafos.

Centro Artístico

Bailes de máscaras La Junta Directiva de esta Sociedad, siguiendo su tradicional costumbre, ha acordado celebrar, durante los próximos Carnavales, dos grandes bailes de disfraces en el teatro Cervantes, el cual, como saben nuestros lectores, reúne grandes condiciones después de las reformas introducidas últimamente.

Dichos bailes tendrán lugar los días 15 y 17, o sea los días primero y tercero de máscaras.

La Junta tiene verdadero empeño en el presente año resulten brillantes, si cabe, que en años anteriores, para conseguir dichos fines, piensa rodearse de un mayor número de atractivos; a fin de que siempre estén recreados la más culta y brillante, será que durante los días de Carnaval concurrir a ellos nuestra buena sociedad.

El día de San Sebastián

Hay que reconocer y dar por verdadero, aunque sea muy lamentable, que las tradiciones granadinas van desapareciendo.

Ayer hizo otro día magnífico de sol esplendente, de ese invierno granadino que tiene tantos adeptos, y sin embargo, los habitantes de esta ciudad no cumplieron con la tradición, y por ello los campos y giras brillaron por su ausencia, y el santo mocho y galán no pudo cumplir su promesa de sacar las moetas a pasear, porque éstas no quisieron.

De modo que la desanimación fué general y el día del santo mártir pasó casi desapercibido.

En la ermita del paseo del Violón, celebróse una solemne misa en honor del capitán de las milicias de Dioclesiano.

Oció el coadjutor de las Arguillas don José Fernández Arcoya, asistido de diácono por don Paulino Medina y de subdiácono por D. Cristóbal Dumont.

La pequeña capilla estaba profusamente iluminada, asistiendo a la función muchos fieles de aquella barriada.

Café Alameda

Grandes conciertos musicales : : : todas las noches : : : Café.—Licores.—Cenas.—Molinos.—Aperitivos.—SERVICIO A DOMICILIO

Programa para esta noche: 1.º Pasodoble. 2.º Marxa (Intermedio). 3.º Caballería Rusciana, fantasía. 4.º Danza Gitana, Alonso. 5.º Capricho Árabe, Tárrega. 6.º Largo de Handel.

Reparación de carreteras

Gestión de D. Fernando de los Ríos

En conferencia telefónica celebrada por don Fernando de los Ríos con el Alcalde, nuestro representante en Cortes manifestó al señor Ortega Molina, que en la reciente visita hecha al Director general de Obras públicas, había conseguido de éste el ofrecimiento de librar de 15 a 30 mil pesetas para la reparación de las carreteras de Granada.

Los dueños y accionistas de las fábricas azucareras de Granada

Se hacen contratos : : : para la venta de remolacha Dirección: ANTONIO JIMÉNEZ VÉTEZ Málaga

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes Como era de esperar, anoche se vio lleno completo este acreditado Teatro, por selecto público que acudió a la exhibición de los episodios primero y segundo de las arriegas Aventuras de Max pelucón de extraordinario interés. Hay se terminó la película, exhibiéndose los últimos episodios, tercero y cuarto.

Se completa el programa con extraordinarias cintas cómicas, que causan hilaridad en los espectadores.

En breve, estrenos de gran atracción, por la B.ª y el estreno de la J.ª y cinematografía La hús-fama de Bélgica.

Salas Regia Por la parte del Salón Regia sigue desfilando las mejores películas del arte de la cinematografía. Cada programa es un éxito.

El día hoy se realizó una agostiva. Se estrenó, entre otras películas, la comedia cómica de gran risa Todo a cincuenta céntimos.

Fantásticos desde las tres de la tarde.

Xurto de remolacha

La Guardia civil de Guadix detuvo en las proximidades de aquella estación férrea, al vecino Celedino Guirra López, de treinta años, el cual conducía una especie de 22 kilos de semilla de remolacha que había hurtado de la refinería de la estación.

La familia está valorada en 125 pesetas.

Estudiantina Granada

Con gran éxito y entusiasmo continuaron los ensayos de varias piezas que faltan para completar el programa que han de interpretar durante los días del próximo Carnaval, los jóvenes estudiantes de este Instituto que forman dicha estudiantina.

El alcalde señor don Antonio Ortega Molina ha presenciado varias noches los ensayos, saliendo muy impresionado de lo muy adelantados que van los mismos.

ANUNCIO

Habiendo cesado desde esta fecha en la edición del Boletín Oficial de la provincia, pongo a disposición de los señores suscriptores la cantidad que les corresponda por el tiempo no transcurre, previa presentación del recibo que obra en su poder para la liquidación que proceda.

Granada 19 de Enero de 1920.—Francisco Román Camacho. S.º. Horno del Haza, 4.

Una riña

Los vecinos de Güéjar-Sierra, José Hernández Raya y Guillermo Gorrilla Morón, riñeron en la carretera de la Sierra, encontrándose ambos embriagados.

Resultó lesionado el vecino Salvador Alvarez del Pino, que pasó por encima de la contienda y recibió una pedrada en la cabeza, que le atizó el ojo derecho, quedando en grave estado.

La Guardia civil detuvo a los contendientes.

El ramo de construcción

En reunión general celebrada por este organismo el día 16 del corriente, se acordó que una comisión compuesta de los compañeros parados, y dado su conocimiento en la materia de construcción y con fundamento de causa, llevaran a cabo la denuncia de esas ruinas, revoco de fachadas y pinturas. He aquí la relación de algunas:

Calle de Reyes Católicos, números 20, 8 y 11, revoco y pintura; y 111 y 113 en estado ruinoso.

Masones 4, 6, 8 y 10, mal estado y fuera de línea.

Paarla Real, 6, revoco y pintura; Alcantarilla, 4 y 5, mal estado.

San Pedro Mártir, 29, mal estado. San Jacinto, 20 y 33, mal estado.

LAS CORTES

SENADO

La sesión de hoy

Madrid 20. A las tres y cincuenta de la tarde se abre la sesión en el Senado. Preside el señor Sánchez Toca. Ocupan el banco azul los ministros de Marina y Guerra.

Ruegos y preguntas. Varios senadores formulan ruegos de escasez interesada.

Las Juntas de Defensa. El general LUQUE declara que se levanta a hablar porque ha sido objeto de una alusión en el Congreso.

Cree que defraudará la expectación despertada. Lee las palabras pronunciadas por los señores Alba y conde de Romanones.

Demuestra—afirma—que las afirmaciones del conde de Romanones eran exactas, leyendo la prueba documental.

Lee la carta que dirigió al general Alfau, diciéndole que jamás será partidario de las Juntas de Defensa, porque van contra la disciplina, y aconsejándole al rey que no se fuera dentro de ningún período de acción de guerra.

Esta carta se envió, conociéndola el soberano.

Explica las causas que motivaron la carta y que fueran el comienzo de la actuación de las Juntas de Defensa.

Llamó prosigue el orador, al general Alfau, y le dijo dónde estaba el foco. Poco tiempo después se comunicó por telégrafo que las Juntas estaban disueltas.

Lee otra carta del general Alfau sobre el asunto para aclarar los anteriores extremos.

Transcurrieron algunos días y puso el general Luque el telegrama de 3 de Abril de 1917 donde ordenaba que fueran disueltas las Juntas, esperando que en breve recibiría noticias de que había desaparecido completamente el estado morboso.

Da lectura a un telegrama y a una carta del general Alfau, contestando a la suya y asegurando que las Juntas habían quedado disueltas. Nada había hecho después.

Añade que el señor Alba estaba enterado de toda la tramitación del asunto.

Surgió la crisis. Salimos Romanones y yo, pero el señor Alba continuó en el Gobierno. Sin duda de esto nació su equivocación, porque lo que acabó de decir es cierto.

El señor CHAPARRIETA declara que el general Luque no ha rectificado ninguna afirmación del señor Alba.

Lee la nota de las Juntas de Defensa que publicó en aquella fecha la prensa, diciendo que la actuación de las Juntas comenzó con la aprobación de la autoridad superior.

Concluye afirmando que el general Luque sufrió entonces una gran equivocación. Toda su argumentación estriba en que las Juntas habían quedado disueltas.

Rectifica el general Luque preguntando qué fecha tenía la nota que acaba de leer el señor Chaparríeta.

Este dice: Otoño de 1917. El general LUQUE: Entonces no era yo ministro.

El señor CHAPARRIETA: Es lo mismo. Esto no desvirtúa mis afirmaciones.

El señor GALARZA, intenta hablar sobre las Juntas.

El marqués de PORTAGO pregunta si hay Juntas.

El ministro de la GUERRA lo niega. Son—dice—Juntas informativas.

El Sr. GALARZA anuncia una proposición incidental sobre el asunto.

Orden del día. Se aprueba en definitiva el proyecto sobre sindicación forzosa.

Continúa el debate sobre el proyecto de Autonomía universitaria.

El señor CANELLA ensalza las glorias de la Universidad española. La decadencia obedece a que se ha convertido en una fábrica de títulos, de lo cual son responsables las familias de los alumnos.

Considera de poca utilidad práctica la reforma, no facilitando ayuda económica a las Universidades.

El señor DAURELLA, en nombre de la comisión, declara que para el desarrollo del nuevo régimen autonómico se facilitará a las Universidades medios económicos.

Rectifican brevemente los señores CANELLA y DANRELLA y se concede la palabra al señor Ortega Motéjon.

No encontrándose éste en la Cámara, se levanta la sesión.

"El Estudiante"

Continúa el órgano periodístico de la clase escolar sus éxitos y progresos, merecidísimos, por su importancia creciente y sus salidas informativas y tipográficas.

He aquí el sumario de los trabajos contenidos en el último número, que tanta aceptación ha ganado:

Sindicalismo universitario. J. María Caparrós.—Paseo digno de imitar.—Facultad de Letras.—Facultad de Derecho.—De la Normal de Maestros: Cuestión por resolver, Paquito.—Preguntas y respuestas: Sección de consultas.—Proyecto que promete convertirse en realidad.—Proyecto a la superioridad.—Vida universitaria.—Teatros y Cines.—Del Instituto.—Estudiantina «Granada».—Los héroes de la ciencia, Emilio León Arca.—Bequeriana, M. Franco Raíz—Fátima, José Cantero.—Ministros a granel, G. María Retortillo.—Cornelio Lepote: Vida de Anibal, Fernando Cruzat.—Sección recreativa.

Reiteramos a su fundador y director, señores Soriano y Benítez, nuestra enhorabuena por el impulso vigoroso y simpático que han sabido dar a El Estudiante.

Dado en Palacio a 15 de Enero de 1920.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Joaquín Fernández Prida.

Romanones en los pasillos

Madrid 20. El conde de Romanones conversó hoy en los pasillos del Congreso, primero con el señor Lerroux y después con don Melquiades Alvarez.

Interrogado luego por los periodistas, manifestó que había hablado con el jefe de los reformistas sobre los debates parlamentarios.

Le dijo lo que habrá de decir cuando hable, exponiendo su opinión favorable a que el debate sobre la cuestión social en Barcelona se ventile en una sola sesión.

De otras cosas, no hay nada. Preguntáronle los periodistas si creía que se aprobarán los presupuestos. Replicó el conde: —Creo que deben aprobarse, pero no ignoro si se aprobarán.

Estimo que de haber prosperado la idea de dedicar las tres primeras horas de sesión a los presupuestos, habría sido posible aprobarlos.

Banco Hispano-Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 17 de Enero de 1921

Table with exchange rates for various locations: Interior 4 por 100, Amortizable por 100, Cédulas 4 por 100, Cédulas 5 por 100, Feijueras, Tesoro 4,75 por 100, Banco Hispano-Americano, Banco Español Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Azucarera. Acciones Preferentes, Acciones Ordinarias, Acciones Tabacos, Ferro-Carriles del Norte, Ferro-Carriles M., Z. y A., FRANCO, LIBRAS ESTERLINAS, MARCOS.

La estatua de Pi Margall

Madrid 20. Se ha presentado a las secciones del Congreso, para que autoricen su lectura, una proposición pidiendo que el Estado contribuya con 50.000 pesetas, importe del bronce necesario para erigir en Barcelona una estatua a Pi Margall.

Firman la proposición los señores Ayuso, Dato, Villanueva, Gasset, Pedregal, Alba y Roselló.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Santa Inés. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de esta Santa, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón, Misioneras de María Inmaculada.

DE LAS 40 HORAS.—En la Magdalena. ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho y media.

En la Magdalena, a las ocho y media. En la Capilla Real, a la misma hora. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Ceclilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media.

En San Antón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Secreto y San Juan de Dios desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la Magdalena, a las nueve.

MISAS DE NOCHE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Sagrario.

VISTA A LA CORONA DE SARA.—Nuestra señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Cierva y las tarifas

Madrid 20. Interrogado el señor Cierva por los periodistas, acerca del problema ferroviario, expuso que sigue creyendo que la solución no está contenida en el proyecto y habría que buscarla fuera de éste, pero siempre teniendo por base la intervención del Estado.

AL PUBLICO

En los Ayuntamientos de Cástaras y Narila, están expuestas al público las listas de mayores contribuyentes, con derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

El descanso dominical en los periódicos

La Gaceta publica el siguiente Real decreto: «A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: El último párrafo del artículo primero del reglamento aprobado por Real decreto de 19 de Abril de 1905 para la aplicación de la ley de 3 de Marzo de 1904, sobre el descanso dominical, quedará modificado en la siguiente forma:

«En esta prohibición se considerarán incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos.»

Dado en Palacio a 15 de Enero de 1920.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Joaquín Fernández Prida.

Sucesos locales

Heridos. En la Casa de Socorro han sido curados: Carmen Vilchez Machado, de veintidós años, de herida contusa en la barba y erosiones en la cara; Miguel Alcántara de seis, de herida contusa en la ceja derecha; José Leal Campos, de veintitres, de esguince del oído derecho; Justa Castex de veintiseis y ocho, de luxación de la muñeca izquierda; Méatez Peña Fernández, de cincuenta, de erosiones en el brazo derecho; José Jiménez, de catorce, de herida contusa en la ceja derecha; Aniceto Martín, de treinta y dos, de dos heridas incisivas en la muñeca derecha; Rosario Torres, de treinta, de herida contusa en la cabeza; Ana García, de cuatro, de herida contusa en el pulgar izquierdo; Juan Díez, de treinta y tres, de herida contusa en la mano izquierda; Rogelio Gómez Correa, de quince, de erosión en el oído derecho y Carmen La Chica González, de tres, de luxación del brazo izquierdo.

Robo de muebles. En la Comisaría de Vigilancia de unido ayer Matilde Cuadros Pérez, de treinta años, habitante en la calle de Mañan 4, que momentos antes le habían robado de su casa una cama y una mesilla de noche, todo valorado en 225 pesetas.

Resumen. Ayer detuvo en la Comisaría de Vigilancia Cristina Mazán López, de cincuenta años, natural de Martas (Granada), que el día 15 de Noviembre próximo pasado, a un empleado de la estación del Sur dejó un bulto de ropa valorado en 300 pesetas, con objeto de que se lo facturara, y que al reclamárselo por no haber efectuado la operación, le dice que ignora su destino.

Joven desaparecida. Denunció en la Comisaría de Vigilancia Agustinas Moreno Orantes, de 40 años, habitante en la calle de Santa Escolástica 10, que había desaparecido de su casa su hija María Cobos Moreno, de 14 años, ignorando su paradero.

Una niña. En la calle de Mesones, promovieron ayer reyerta Rogelio López Correa (a) «El caco», de 11 años, y Antonio Molina Castillo (a) «El loquillo». De la refriega, resultó el Rogelio con erosiones en la cabeza.

Notas necrológicas. Ayer fallecieron en Granada: Don Antonio Felipe Ibáñez, Encarnación Merino Vargas, párvulo, y José Martín Linares, ídem.

La propaganda electoral

Madrid 20. El diputado señor Saborit visitó al jefe del Gobierno para recordarle la disposición del señor Maura, que autoriza la propaganda electoral sin los requisitos indicados en la Ley de reuniones.

Solicitó el criterio del presidente del Consejo sobre esta cuestión, que interesa a todos los partidos, mostrándose el señor Allendesalazar propicio a facilitar todos los actos lícitos de propaganda que quieran celebrarse.

La Asamblea sanitaria de Alhama

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: «Las clases sanitarias del partido de Alhama de Granada», dirigen un afectuoso saludo a la prensa granadina, y le envían a usted copia de los acuerdos tomados en la Asamblea de Alhama, que le agradecerán vivamente publicarse en su ilustrado diario. Con esta fecha, me dirijo a los demás de la localidad, en el mismo sentido.

Le doy en nombre de la Corporación las más expresivas gracias y queda de usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m., A. Maldonado.

El día 15 del actual, celebraron asamblea de partido las clases sanitarias del Alhama de Granada y pueblos limítrofes, acordando:

Voluntarios para África

Se necesitan voluntarios, a los cuales se les dan buenos premios y se les reconoce diariamente con 250 pesetas hasta el ingreso de los Reduitas en Gaja.

Director propietario: Don Francisco Franco, Calderería 10, Málaga. Para informes, en Granada, dirigirse a don Luis Aguado Gómez, calle de Santiago, núm. 16, 1.º, de 1 a 3.

Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

D. Jerónimo Ferrá Gual. Hernias (quebraduras) cistales que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o traumático, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mens, 23, 1.º.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100. Administrador oficial D. MARINO ANTEQUERA. REYES CATÓLICOS, 31. Oficinas de El Fénix Francés. Compañía de seguros contra incendios.

LA SOLEDAD

Antigua Agencia de Pompas fúnebres de MORAL. Plaza Palacio Arzobispal. Atados desde 2,50 a 2,500 pesetas. Carrozas Estivas, con 2, 4 ó 6 caballos, (60, 100, 150 pesetas) Servicio permanente. Para avisos por teléfono, comunicación con La Soledad, núm. 324.—Esta casa no tiene sucursal ninguna.

La Industrial Azucarera (S. A.)

Cita a sus accionistas a la junta general que se celebrará en su local social, San José Baja 9, el 31 de Enero, a las nueve de la noche, para la aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1919.

El gerente, Manuel Montero.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas

Don Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. CONSULTA, DE 2 A 5. RESERVADA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE. Plaza de la Mariana, 8, pral.

PARTOS

Afecciones propias de la mujer. Doctor JOSE PUGA. Especializado en Obstetricia y Ginecología. Horas de consulta: de 3 a 6. CASTAÑEDA, 9.

Consulta especial por el doctor Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. ESPECIAL, DE 4 A 5. LOS DÍAS FESTIVOS, DE 11 A 12. Plaza de la Universidad, 2.

Dr. Simancas Señán

Consulta especial para enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. HORAS DE CONSULTA, DE 7 A 9. PASEO DE LA JONCA, núm. 7.

Labradores

El abono es la materia necesaria a la planta que falla en el suelo. Si no conoce usted la composición de sus tierras, no podrá cultivar ventajosamente.

Instituto de Análisis Químico. SAN JERONIMO NUMERO 44 Y TEL. DILLAS 2. NOTA.—Se ruega a los labradores que observen enfermedades o deficiencias en sus cultivos, lo comuniquen a este Laboratorio.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

Comprar barato y bueno.

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos.

EL LEON

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente en carece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejar de visitarla. Ventas al Contado. POETA ZORRILLA, 93, ANTES MESONES.

Neutrácido ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble 1/2 litro, 10 pesetas. Concesionario exclusivo: José Marín Galán. SEVILLA.

Pectorina SEXIS

De éxito seguro y asombroso, en la TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, COQUELUCHE, TUBERCULOSIS. Insustituible en la Gripe. Un sólo frasco permite observar sus resultados. De venta en todas las farmacias.

LOS NIÑOS CONFUNDEN EL PALMIL

con el albar. Las madres saben que es la mejor purga para sus hijos.

Compro Banco Hipotecario

DE ESPAÑA. Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica. AGENTE GENERAL José Martín Payar. Gran Vía de Colón, núm. 5. HOTEL PARIS.

Recordatorios

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Se traspasa

el establecimiento de coloniales y chacinias de la Sociedad Cooperativa de Azúcar. Para informes, en la misma Sociedad.

De Aldéire

En día 9 a las seis de la tarde, llegó a esta el nuevo párroco don José Fernández Martínez y el recibimiento...

dos por la interperia, va siempre retratada la honradez, gritaban: Viva el señor cura y viva el señor Obispo!

Noticias militares

Orden de la plaza Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Luis Cabrera Herrero, comandante de Artillería...

Desde Guadix

Negros horizontes Las recientes disposiciones del actual ministro de Abastecimientos, prohibiendo la exportación del esparto...

Desde Guadix

Cartera de un Oidor Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo...

Desde Guadix

Se han concedido tres meses de licencia al Jefe municipal del Cam...

Desde Guadix

Se elevan al Tribunal Supremo los recursos de apelación, interpuestos contra el nombramiento de jueces municipales de Guadix y Zújar...

Desde Guadix

Ayer tuvo ingreso en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia el pleito procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Antequera...

Sociedad Española de Elementos Industriales Carranza, 16.—MADRID Importación y venta de lubricantes de las mejores refinarias de New-York...

Rafael Marfil Romero Sucesor de la casa Comercial, Rafael Marfil y Comp.ª GRITZNER Hace saber al público que nuevamente le abre sus puertas...

EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis...

Comerciantes Boletas de papel cuero satina, de 1.ª, tamaños surtidos, a pesetas 1.25 el kilo...

ANISOSA Nuevo preparado, con pasta de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís... Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL...

Nuevo descubrimiento FOSFORIL DE T. GONZÁLEZ Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones...

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria...

Eduardo Martín Constructor y montador de aparatos para molinería. Monta cepillos para toda clase de seador.

Abonos y primeras materias Carrillo y Compañía Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16|18, Superfosfato de 18|20...

Toneles Se venden en la imprenta de este periódico. —Si— dijo Jacobo, —sin el menor disgusto...

AMA DE CRIA primeriza, joven, de pueblo, con leche fresca, para casa de los padres. Razon en casa de don Juan Guerrero, San Isidro, 32

Gran Licor Tavira Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor de café, estomacal y digestivo. Para informes, Enriqueta Lozano, número 5.

EN MALAGA Almacenes amplísimos Para industria importante, con patios, tinglados, abundante agua, electricidad y ramal de vía férrea...

El Conde de Monte-Cristo POR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona. Núm. 89 como vos. Ya no partiremos hasta la noche...

Edmundo, — que no sufrir los dolores que padezco al hacer el menor movimiento. El patrón dirigió la vista hacia el barco, que se balanceaba en el puerto...

caución hasta la cima de una roca que le impedía ver el mar, y desde allí vio acabar de aparejar la tartana, llevar el áncora, balancearse graciosamente y partir con rapidez...

La Estrella Manuel Pino Aparicio.—Comestibles finos; gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en café tostados al día...

Telas baratas La Levantina.—Fabrica de Tejidos Primera casa que ha puesto las telas a precios increíbles...

atención no fué, ni esa poética Córcega, cuyas casas casi podía distinguir, ni esa Cerdeña casi desconocida, ni la isla de Elba, de gigantescos recuadros...